

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de noviembre de dos mil ocho en **INSTITUTO GEOLOGICO MINERO DE ESPAÑA**, sito en [REDACTED] (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Investigación cuya Resolución de autorización y posterior corrección fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 07-11-05.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

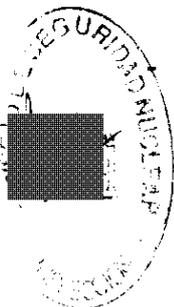
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

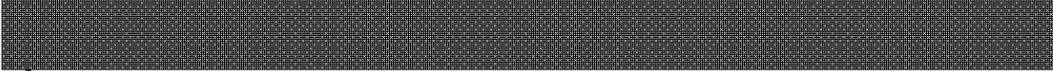
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIA, EQUIPO, MATERIAL RADACTIVO

- No ha habido modificaciones en la instalación desde la fecha de la última inspección (06-09-07). _____

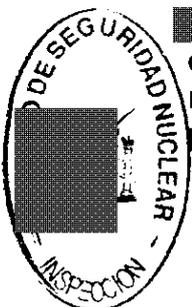
La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada (zona vigilada) y dispone de medios para establecer el acceso controlado _____



- 
- El equipo instalado:  alberga una fuente de Cs-137. El contenedor donde se encuentra la fuente dispone de una placa con los datos de la fuente: "n/s 7177GQ / Cs-137: 370 MBq / 10 Abril 2004" y de un candado con llave para la apertura del obturador a posición 2 y 3 (de 2.5 mm y 5 mm, respectivamente). _____
- La especificación 7ª de la Resolución contiene un error: en lugar de 37 MBq debe figurar 370 MBq (10 mCi). _____
- Los niveles de radiación medidos el día de la inspección, en contacto con el contenedor de la fuente, con el obturador cerrado: 6 μ Sv/h; con el obturador abierto (posición "3") en zona próxima al haz: 65 μ Sv/h; a aproximadamente 1 metro: 0.7 μ Sv/h; en puesto de operador: fondo.
- Estaba disponible y en estado operativo el detector de radiación marca  (n/s 3611) adquirido en curso de 2006 (certificado de calibración de origen de fecha 6-07-06). Equipo verificado anualmente por  último certificado de verificación de fecha el 2-08-07. _____
- Efectúan la vigilancia radiológica de la instalación, con periodicidad inferior al mes, o siempre antes de su puesta en funcionamiento después de un periodo sin utilizar más largo. Los registros de estas verificaciones se encontraban anotados en el Diario de Operaciones. _

PERSONAL Y DOCUMENTACION GENERAL

- Disponen de una Licencia de Supervisor y dos de Operador, en vigor.
- Según se manifiesta la persona que utiliza el equipo es principalmente el Supervisor y ocasionalmente la operadora. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de dos dosímetros personales; lecturas procesadas por , últimos registros disponibles corresponden a las lecturas del mes de agosto de 2008 y acumuladas, valores mensuales de fondo; máxima dosis profunda acumulada en 2008: 0.41 mSv; máxima dosis profunda acumulada en 2007: 0.99 mSv. _____



CSN

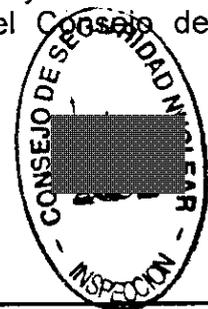


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en [REDACTED] con periodicidad anual. Estaba disponible el último apto médico del supervisor de fecha 11-04-08. _____
- Estaba disponible el Diario de operaciones de la instalación relleno y actualizado con los datos de uso del equipo. _____
- Disponen de contrato con [REDACTED] para la revisión de la instalación desde el punto de vista de protección radiológica y para realizar las pruebas de hermeticidad a la fuente radiactiva, con periodicidad semestral. Estaban disponibles los certificados correspondientes a las revisiones y pruebas de hermeticidad: últimos de fecha 30 de mayo de 2008; próxima revisión prevista para el 11 de noviembre de 2008. _____
- Han enviado al CSN (el 19-03-08) el informe anual correspondiente al año 2007. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de noviembre de dos mil ocho.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA" en [REDACTED] (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme con el contenido del Acta.
Para su publicidad, se ruega permitir datos sobre localización geográfica y personal adscrito a la I.R.
En Tres Cantos, a 17 de noviembre de 2008,
EL SUPERVISOR (Fdo [REDACTED])*